

**FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA
(FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO)**

Titulación	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
Código de Plan	428
Coordinador/a	Alejandro Hernández Trasobares
Código de la asignatura	28506
Nombre de la asignatura	Economía
Semestre de impartición	2
Coordinador/a asignatura	Fernando Arbués Gracia
Área de Conocimiento	Economía Aplicada

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

El programa se mantiene en sus partes fundamentales. Como se hace aquellos años en los que por circunstancias del calendario hay numerosos festivos, se han simplificado algunas partes de los temas que se pueden integrar fácilmente dentro los contenidos de la materia Economía del Trabajo de 2º curso y que no obstan para que los alumnos puedan adquirir todas las competencias asignadas a la asignatura.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)

Tal y como se ha venido informando al departamento de Estructura e Hª Económica y Economía Pública se han realizado las siguientes acciones docentes:

- 1.- Clases teóricas y de prácticas semanales en el horario correspondiente a través de a plataformas virtuales, fundamentalmente Google Meet.
- 2.- Elaboración de apuntes detallados que se cuelgan en el ADD con antelación para que los alumnos puedan seguir mejor las clases teóricas y estudiar los contenidos.
- 3.- Preparación de casos prácticos basados en la teoría que se cuelgan en el ADD y que, en una primera fase, los estudiantes deben intentar realizar por sí mismos. Estos casos son los que posteriormente se resuelven colectivamente en la clase on-line de prácticas.
- 4.- Elaboración de tutoriales de prácticas que se cuelgan en el ADD al final la sesión virtual de prácticas correspondiente, en el que se les muestra a los alumnos paso a paso el procedimiento a seguir para resolver los casos prácticos que se habían planteado y resuelto en clase. De esta manera el estudiante dispone de una referencia clara cuando al estudiar repase estos casos prácticos.
- 5.- Resolución de tutorías, tanto al final de cada sesión on-line, como vía e-mail dentro y fuera del horario lectivo.
- 6.- Reuniones de coordinación (al menos una a la semana) entre los profesores de los tres grupos de la asignatura.

3. Adaptaciones en la evaluación

Por motivos obvios, todos los alumnos pueden acogerse al sistema de evaluación voluntario previsto en la guía. El único requisito que se mantiene para ello es la obligatoriedad de realizar todas las actividades de evaluación previstas en la guía.

La entrega de los trabajos T6 se realiza de forma telemática a través de los canales puestos a disposición de profesores y alumnos por la Universidad de Zaragoza, en la fecha establecida previamente.

Las pruebas teóricas y los casos T2 evaluables correspondientes a la evaluación voluntaria se harán por los medios telemáticos habilitados al efecto por la Universidad de Zaragoza.

Como se fija en la guía, el examen teórico consistirá en una prueba tipo test y los casos prácticos se plantearán como cuestiones teórico-prácticas breves. La duración conjunta del test teórico y de los casos prácticos está previsto que sea de no más de una hora de duración. Se trata de que los estudiantes dispongan de tiempo suficiente para enviar sus respuestas, a la vez de que no dispongan de tiempo para compartir, por ejemplo, vía whatsapp las respuestas, algo que es muy habitual en este tipo de pruebas on-line. Dichas pruebas serán realizadas mediante las herramientas de evaluación disponibles en la plataforma Moodle-ADD.

Las ponderaciones de todas estas pruebas son las establecidas en la guía:

- 60% Prueba teórica (tipo TEST)
- 20% Ejercicios y caso práctico.
- 20% Trabajo tutelado (60% la parte individual y 40% la parte realizada en grupo)

Si, por imperativo legal, la prueba global (junio y/o septiembre) no se pudiese realizar de manera presencial, dicha prueba se realizará telemáticamente y consistirá, en línea de lo establecido en la guía, en una serie de cuestiones breves teórico-prácticas que deberán realizarse telemáticamente utilizando la herramienta o herramientas de Moodle que mejor se adecúen al tipo de respuesta que deba dar el alumno (numérica, gráfica, texto, ...). La duración de la prueba está estimada entre 1h y 1h 15m. para que los alumnos puedan enviar con calma sus respuestas, evitando en lo posible que puedan responder conjuntamente a las preguntas

En el caso de que existan problemas técnicos en el proceso de evaluación, debidamente acreditados, se seguirán las indicaciones expresadas en la *"Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación a la docencia no presencial y evaluación on line"* aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2020. En la misma se indica que si hubiera algún problema con el sistema informático en el momento del examen, como una caída del sistema, podrán enviarse las respuestas por correo electrónico antes de una hora límite que debe fijar el profesor teniendo en cuenta los fallos que se produzcan. El profesor también podrá fijar con antelación dicho límite temporal, previendo la posibilidad de fallos técnicos. El envío por correo electrónico, que debe restringirse exclusivamente a las situaciones en las que se produzcan los fallos técnicos, debe realizarse tanto al mail del profesor como a la dirección exámenes@unizar.es, y deberá seguir el procedimiento establecido por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación; en todo caso, se deberá garantizar la identificación del o la estudiante, la asignatura y, en su caso, grupo y el profesorado responsable.

En caso de problema informático también se contemplaría la posibilidad de repetir el examen en un plazo de tiempo razonable, en la forma (oral o escrita) que se determine en función del número de afectados. Cada caso se analizará individualmente y para poder presentarse al nuevo examen se deberá justificar de manera fehaciente la veracidad de los hechos que se alegan para realizar un examen diferente.

Dado que las pruebas deben realizarse on-line, se requiere que los estudiantes dispongan de un dispositivo (ordenador, Tablet, móvil, ...) con conexión a internet.

Agradecemos que desde la Universidad de Zaragoza se adopten todas las medidas técnicas oportunas para garantizar que la realización de un proceso de evaluación de estas características pueda llevarse a cabo adecuadamente.